



Cartagena, 07-09-2026 15:52 PM

**SEÑORES
PERSONAS INDETERMINADAS
EMAIL: DESCONOCIDO
DIRECCIÓN: DESCONOCIDO
DEPARTAMENTO: DESCONOCIDO
MUNICIPIO: DESCONOCIDO**

Asunto: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 3288 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en la citación a notificación personal de la **RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 3288 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, le solicito amablemente acercarse al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicado en Diagonal 31 A#71-114, Barrio La Concepción, oficina 301, en Cartagena de Indias, o notificarse través de correo electrónico en la dirección par.cartagena@anm.gov.co, con el objeto de notificarlo (a), personalmente de la **RESOLUCIÓN NÚMERO VSC - 3288 DEL 03 DE SEP 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN GSC No. 000469 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDIÓ UN AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DE TÍTULO MINERO No. 18467.**

Así mismo, me permito informarle que en el evento de no concurrir a este despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación a notificación personal, la referida providencia será notificada por Aviso, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.

Si usted desea ser notificado por vía electrónica y conocer del contenido de la resolución en comento puede manifestarlo al correo electrónico: par.cartagena@anm.gov.co.

Siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país.

Atentamente,



ÁNGEL AMAYA CLAVIJO
COORDINADOR PAR CARTAGENA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Amanda Judith Moreno Bernal.

Revisó: Ángel Amaya Clavijo

Fecha de elaboración: 07-09-2026 15:47 PM

Atención al Ciudadano y Radicación Sede Principal

Av. El Dorado #57-41. Torre 7, piso 2 | Bogotá D.C. - Colombia

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Jurídico.